



Córdoba,

18 SEP 2017

Expte. Ref.: 0024749/20017

VISTO y CONSIDERANDO

Que mediante las presentes actuaciones el HCC FCS ha dictado la Res. Nro. 238/2017 (fs.22/33) y a fs. 36 el Secretario de Investigación solicita se designe a los integrantes del Comité Editorial "Cuadernos de Coyuntura", por lo que resulta necesario convalidar la Res. Del HCC FCS mencionada y aprobar los miembros propuestos y en su consecuencia designarlos en tal calidad como Comité Editorial del proyecto de publicación para investigaciones denominado "Cuadernos de Coyuntura", en virtud de la competencia y atribuciones dispuestas por Res. HCS nro. 725/2016.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Res. HCC FCS nro. 238/2017 y en su consecuencia aprobar el proyecto de publicación para investigaciones denominado "Cuadernos de Coyuntura".

ARTÍCULO 2°: Aprobar la propuesta de la Secretaría de Investigación respecto a los miembros que formarán el Comité Editorial de "Cuadernos de Coyuntura" y en su consecuencia, designar a los siguientes docentes como miembros integrantes de dicho Comité:

- 1- Lic. Alicia SOLDEVILLA en Estudios de Género
- 2- Dr. Emmanuel BISET en Estado Política y Democracia
- 3- Dra. Eva Da Porta en Comunicación y Semiótica
- 4- Mgter. Graciela SANTIAGO en Estudios Educativos
- 5- Mgter. Tamara LIPONETZKY en Estudios Históricos
- 6- Dr. Diego BUFFA en Estudios Internacionales
- 7- Dr. Pedro LISDERO en Estudios sobre el Conflicto
- 8- Dr. Leandro GONZALEZ en Estudios sobre Población
- 9- Dr. Esteban TORRES CASTAÑO en Estudios Teórico – epistemológicos
- 10- Mgter. Graciela FREDIANELLI en Estudios Urbano-territoriales y Ambientales
- 11- Mgter. Javier Leonardo MOREIRA SLEPOY en Derechos y Políticas Estatales

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar oportunamente archivar

577
RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO COZZAL
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA